



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION -CD- N°

488/06

Salta, **112 DIC 2006**
Expediente N° 19.122/03

VISTO:

Las presentes actuaciones a través de la cual la Directora de la Sede Regional Orán, Ing. Mercedes R. de ENCALADA, solicita que se prorrogue la designación de la Enf. Norma S. SANTA CRUZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Enfermería Ginecológica y Obstétrica de la Carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada docente, finaliza el 31 de Diciembre de 2.006;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar dicha designación hasta el 30 de Junio de 2.007 o sustanciación del respectivo concurso regular o lo que ocurra primero, que se tramita por Expediente N° 19.263/04

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/06 del 05 de Diciembre de 2.006)

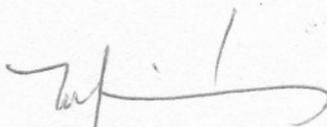
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la **Enf. Norma SANTA CRUZ**, D.N.I. N° 24.039.732, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.007 o sustanciación de Concurso Regular de dicho cargo (lo que ocurra primero).

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal de la Sede Regional de Orán

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud